



NOBEL DE LA PAZ La valentía de dos periodistas en Filipinas y Rusia

P5

BABELIA La enorme huella de Wagner en toda la cultura

La UE anuncia mano dura ante la rebelión de Polonia

Von der Leyen, dispuesta a usar “todos los poderes” de la Comisión

G. ABRIL / B. DE MIGUEL, **Bruselas**
La Comisión Europea y los gobiernos de Alemania y Francia salieron ayer en tromba para advertir a Polonia de que formar parte de la UE implica “el acatamiento de todas las sentencias dictadas

por el Tribunal de Justicia europeo”, en respuesta a la sentencia del Constitucional polaco que cuestiona la primacía del derecho comunitario. El fallo ha causado consternación en las capitales e instituciones de la UE, que se ven ante un momento crucial de su historia dada la magnitud del choque. Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión, se mostró rotunda: “El derecho de la UE tiene primacía sobre el derecho nacional, incluidas las disposiciones constitucionales”. “Utilizaremos todos los poderes que tenemos en virtud de los tratados para garantizarlo”, agregó. Y llamó a asegurar la “certidumbre legal” para los ciudadanos y empresas de la Unión.

El ministro alemán de Exteriores, Heiko Maas, dio su apoyo a la Comisión para “hacer cumplir la legislación de la UE”. El secretario de Estado francés Clement Beaune calificó de “gravísimo” el fallo en Polonia y sugirió que equivale a estar fuera de la UE. El primer ministro polaco, el ultraconservador Mateusz Morawiecki, descartó un abandono de su país de la Unión, aunque defendió el fallo del Constitucional y dijo: “No somos unos invitados en la UE”. PÁGINAS 2 Y 3

España firmará un contrato con Bruselas obligándose a las reformas

ANTONIO MAQUEDA, **Madrid**
El Gobierno ultima la firma de un contrato con la Comisión Europea que detallará cómo y en qué plazos cumplir con las inversiones y reformas comprometidas a cambio de los 70.000 millones de euros que recibirá en los próximos años en ayudas no reembolsables. No está previsto hacer público ese documento, según fuentes gubernamentales. PÁGINA 45

La secundaria instruirá en feminismo y en alfabetización digital

IGNACIO ZAFRA, **Valencia**
El borrador de decreto de la Educación Secundaria Obligatoria establece entre los contenidos de la etapa la formación en las distintas olas del feminismo, los derechos del colectivo LGTBI y la alfabetización científica y digital. PÁGINA 28

El Estado Islámico causa una matanza entre los chiíes de Afganistán

P8

La principal compañía eléctrica va al choque con el Gobierno

Sánchez Galán: “Con extremistas dentro del Ejecutivo no se puede gobernar”. Calviño pide “sensibilidad y prudencia” a las empresas

JAVIER CASQUEIRO, **Madrid**
Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola, la segunda compañía energética del mundo, se muestra muy crítico con el presidente Pedro Sánchez. “Lo que no puede ser es que el Gobierno tenga a la oposición dentro del propio Gobierno. Con extremistas

dentro del Ejecutivo no se puede gobernar”, declara a EL PAÍS. “Claro que este ambiente de confrontación actual no es bueno para España y la recuperación, pero yo le atribuyo la mayor responsabilidad al que tiene el poder real para actuar”, añade. La vicepresidenta Nadia Calviño pidió esta se-

mana desde La Rioja “sensibilidad y prudencia” a las empresas. Sánchez Galán ha fichado al socialista Antonio Miguel Carmona como vicepresidente para gestionar esta situación de crisis. El Ejecutivo cree que ha sido una mala elección y reprocha a Sánchez Galán que no escuche. PÁGINA 16



Varios jóvenes bailaban anoche en la sala La Cartuja, en el centro de Madrid. / LUIS SEVILLANO

Las discotecas reabren en casi todo el país ante la caída del riesgo de covid

España vuelve a la pista de baile

PABLO LINDE, **Madrid**
La noche vuelve a ser la noche. El baile ha vuelto a las pistas de las discotecas de Cataluña, Madrid, la Comunidad Valenciana, Baleares y Asturias, en el fin de semana en que España ha entrado en situación de riesgo bajo de covid. Solo Murcia y Aragón siguen prohibiendo el baile en el ocio nocturno. Se sigue exigiendo, eso sí,

la mascarilla, una vez que Sanidad ha descartado relajar su uso en interiores. Algunas comunidades, como Cataluña y Baleares, solicitan el certificado covid —de vacunación, haber pasado la enfermedad o una prueba reciente— para entrar a las discotecas. El sector celebra el fin de restricciones, pero no todos los locales han reabierto. PÁGINA 25

En la cultura nos encontramos

SUSCRÍBETE AQUÍ



EL PAÍS